

Diputación aprueba destinar 11 millones para inversiones extraordinarias en los municipios y otros 4, para ayudas de urgencia social

El Pleno también aprueba el Plan Provincial de Carreteras 2023, con una inversión de 3.088.000 euros

lunes 22 de mayo 2023



El Pleno de la Diputación de Granada ha aprobado hoy por unanimidad una modificación presupuestaria para destinar 11 millones de euros a los ayuntamientos para inversiones extraordinarias y más de 4 millones, para el programa especial de urgencia social. En ambos casos, se trata de planes extraordinarios de inversiones procedentes de los remanentes de tesorería de la Diputación. Este es el tercer año consecutivo en que la institución provincial pone en marcha estos planes de inversión, que se iniciaron durante la pandemia para reactivar la actividad económica en los municipios de la provincia.

El plan es extraordinario destinado a los ayuntamientos aprobado esta mañana tiene como objetivo dotar a los municipios con 11 millones de euros para la realización de inversiones y contribuir a paliar las consecuencias que provocó en la provincia la pandemia, así como la crisis energética provocada por el alza de los precios y la Guerra de Ucrania, la inflación y la situación de sequía que padece la provincia.

Además, en la sesión de hoy, el Pleno ha acordado destinar 4.042.448 euros para la puesta en marcha del tercer Programa Especial de Urgencia Social. Este programa se desarrolla a través

de una convocatoria excepcional a los ayuntamientos y tiene como objetivo impulsar la empleabilidad entre colectivos social y económicamente vulnerables y con dificultades para acceder a un puesto de trabajo.

La vicepresidenta primera y portavoz del equipo de gobierno, Fátima Gómez, ha destacado la importancia de esta modificación presupuestaria, “que se hace pensando en las personas y está destinada a atender necesidades de urgencia social y a apoyar la economía local”. Gómez ha subrayado que la citada modificación suma más de 15 millones de fondos extraordinarios de remanentes y ha recordado que se trata de inversiones muy necesarias para los municipios y para las personas. “El Pleno ha sido muy municipalista”, ha precisado la vicepresidenta primera, quien ha afirmado que con los acuerdos aprobados hoy se pone a disposición de los ayuntamientos recursos adicionales para las actuaciones que sean necesarias en sus municipios y para atender a las personas en situación de vulnerabilidad.

Plan de carreteras 2023

El Pleno ha aprobado también, por unanimidad, el Plan Provincial de Carreteras, dotado con 3.088.000 euros. Tal y como ha explicado el diputado provincial de Obras Públicas y Vivienda, José María Villegas, con el Plan aprobado, las inversiones realizadas en la red provincial de carreteras suman más de cien millones de euros.

El Plan de carreteras 2023 contempla cuatro actuaciones “muy demandadas en la provincia”. Se trata del refuerzo de firme en la carretera de Charches, en el municipio del Valle de Zalabí, el ensanche del puente de acceso a Albuñuelas, el ensanche general de la plataforma que va de Lanteira a Alquife y el refuerzo de firme, con ensanches puntuales, en la carretera de los Bermejales.